

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día viernes tres de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.** previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía, misma que se halla publicada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día viernes 17 de febrero de 2017 página A6. Las acciones son de un valor nominal de veinte dólares americanos cada una.- Preside ésta junta el señor Corrales Moreno Roosevelt Humberto en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario el señor LARA SALINAS JUAN CRISTOBAL en su calidad de Gerente General de la compañía, quien realiza la constatación del quórum constatándose la presencia del 39.76% del capital social pagado, según la siguiente nómina de accionistas y la lista de asistentes que se agrega al expediente:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A. REALIZADA EL DÍA
VIERNES 03 DE MARZO DEL 2017 A LAS 17H00**

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0501021323	ACURIO ACURIO DANIEL EDUARDO	100.00	5	En persona	1.2195122
2	0501699235	CASA VIRACUCHA LEONIDAS	100.00	5	En persona	1.2195122
3	1709003956	CHICA GUADAMUD ANTERO ALEJANDRO	60.00	3	Con Carta Poder	0.7317073
4	0501516256	CHILUISA CANDO BLANCA PIEDAD	100.00	5	En persona	1.2195122
5	0501533368	CORRALES MORENO ROOSEVELT HUMBERTO	100.00	5	En persona	1.2195122
6	0502252604	ESPIN PRUNA EDISON RAMIRO	100.00	5	En persona	1.2195122
7	0502204969	FRANCO COELLO CRISTIAN GONZALO	100.00	5	En persona	1.2195122
8	0502157811	GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO	100.00	5	En persona	1.2195122
9	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NDEMI	100.00	5	En persona	1.2195122
10	0503328072	LARA CRESPO JUAN FERNANDO	40.00	2	Con Carta Poder	0.4878049
11	1801493378	LARA SALINAS JUAN CRISTOBAL	60.00	3	En persona	0.7317073
12	1801644962	LARA SALINAS MANUEL MARCELINO	100.00	5	En persona	1.2195122
13	0501775373	LARA SALINAS MIGUEL ANGEL	100.00	5	En persona	1.2195122

14	0500853908	MADRIL CHICAIZA EDGAR MECIAS	100.00	5	En persona	1.2195122
15	0502604937	MENA ENRIQUEZ FREDY JAVIER	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
16	0501370852	MONJE ACOSTA BYRON LUIS	100.00	5	En persona	1.2195122
17	0501429534	MOSCUY ALVAREZ LUIS ANIBAL	100.00	5	En persona	1.2195122
18	0502425390	MOSCUY MOLINA MILTON DAVID	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
19	0502319148	PACHECO JIMENEZ WILSON ARTURO	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
20	0500272711	REMACHE MORENO JOSE GUSTAVO	100.00	5	En persona	1.2195122
21	0501091607	SALAZAR MENA EDWIN	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
22	0502903461	SALAZAR PAZUÑA EDWIN XAVIER	100.00	5	En persona	1.2195122
23	0501015275	SERNA JOSE GONZALO	100.00	5	En persona	1.2195122
24	0502863517	SERNA PALOMEQUE VIVIANA ROSANGELA	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
25	0502349947	SINCHIGALO POAQUIZA PATRICIO ORLANDO	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
26	0503241226	SINCHIGALO POAQUIZA VIVIANA ANDREA	60.00	3	En persona	0.7317073

27	0502737950	SINCHIGALO POAQUIZA WASHINGTON CHRISTIAN	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
28	0501846372	SULCA CHICAIZA JORGE	100.00	5	En persona	1.2195122
29	1702602846	TOAQUIZA SEGUNDO PEDRO	40.00	2	Con Carta Poder	0.4878049
30	0502051568	VALLEJO SALGADO FREDDY PATRICIO	100.00	5	Con Carta Poder	1.2195122
31	0501963367	VEINTIMILLA FLORES VERONICA ELIZABETH	100.00	5	En persona	1.2195122
32	0502549991	VELASCO OLALLA PABLO GERMAN	100.00	5	En persona	1.2195122
33	0501158604	VILLARROEL GUANO JUAN HOMERO	100.00	5	En persona	1.2195122
34	0502943491	VILLARROEL GUERRERO JORGE LUIS	100.00	5	En persona	1.2195122
35	0501103527	VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR	100.00	5	En persona	1.2195122
			3260.00	163		39.756098

El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario siendo las diecisiete horas treinta minutos declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaría se dé lectura a la convocatoria realizada, secretaria procede a dar lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.

En aplicación de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa denominada **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A.**,

se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el viernes 10 día de febrero del 2017 a las 17H00 horas. . En las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

3.- Conocer y resolver el número de unidades que puede calificar cada accionista dentro de la compañía.

Se convoca de manera especial al señor Moscuyl Álvarez Luis Anibal, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria es Barrio San Rafael Av. República del Ecuador s/n y Bolivia perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, y el correo electrónico es: moscuyluis@hotmail.com

NOTA: Los documentos a ser tratados por la junta general ordinaria de accionistas, están disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las oficinas, en las calles Río Cutuchi s/n y Río Langoa, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

NOTA: Por tratarse de Segunda Convocatoria, la junta ordinaria de accionistas se instalará con el número de accionistas presentes.

Latacunga, a 17 de febrero de 2017.

Lcdo. Corrales Moreno Roosevelt Humberto
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S.A

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.-

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía.-

Interviene el señor GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO y mociona que el informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente presento su informe es presentado verbal correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor VILLAROEEL LUIS NICANOR quien mociona que el informe del señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, le apoya la moción el señor LARA SALINAS MIGUEL ANGEL, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016,

Luego interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor LENONIDAS CASA y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, le apoya a la moción el Sr. REMACHE MORENO JOSE GUSTAVO, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados Integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

El señor Presidente solicita a la Ing. Mónica Herrera en su calidad de Contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales,

balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Interviene la Ing. Mónica Herrera y procede a dar lectura y explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 que se encuentra a su consideración.

Interviene el señor SERNA JOSE GONZALO y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados, el señor SULCA CHICAIZA JORGE apoya la moción, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene el señor LARA SALINAS MIGUEL ANGEL y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 no sean distribuidas, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver el número de unidades que puede calificar cada accionista dentro de la compañía.

Interviene el señor Gerente General quien explica que es necesario que la junta general de accionistas se pronuncie y establezca con claridad el número de unidades que puede calificar cada accionista dentro de la compañía, ya que existen varios accionistas que desean calificar varias unidades. Lo que pone a consideración de los accionistas.

Luego se abre un foro para que los accionistas deliberen al respecto.

Interviene el señor MOSCY ALVAREZ LUIS ANIBAL e indica que ya existe en una acta el número de unidades que cada accionista puede matricular, apoya el señor VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR y mociona que la junta general resuelva facultar el Directorio de la compañía a fin de mediante una resolución de dicho organismos establezca el número de unidades que los accionistas de la compañía pueden calificar dentro de la compañía, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** nuevamente revisar las actas y el reglamento aprobado facultando al Directorio de la compañía a fin de mediante una resolución de dicho organismos establezca el número de unidades que los accionistas de la compañía pueden calificar dentro de la compañía.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día de la convocatoria, el señor Presidente, siendo las 20:15 horas declara un receso para la elaboración del acta de junta.

A las 20:30 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta la misma que es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor VILLARROEL PACHECO LUIS NICANOR y mociona que el acta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 20:45 horas declara clausurada la reunión.

Para constancia de lo resuelto por la junta de accionistas firman en unidad de acto el señor Presidente y el secretario que certifica.-


Sr. Corrales Moreno Roosevelt Humberto
Presidente - Accionista


Sr. SALINAS JUAN CRISTOBAL
Secretario Gerente General-Accionista